ALCALDE DE MOLLENDO LANZA ADVERTENCIA

Denuncian presiones indebidas contra comerciantes

PÁG.07



► Acusa a "ciertos periodistas" de coacción.

PLAYAS DE MOLLENDO BAJO CONTROL

Instan a veraneantes a evitar campamentos

PÁG.07



► Refuerzan cumplimiento de ordenanza municipal.

ISLAY

MEDIDA CLAVE PARA SU PRESERVACIÓN

Laguna Centenario, ahora intangible

PÁG.08



► Declaración busca proteger este valioso recurso natural.

Prensa regional

N° 5439 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA P



TEMPORADA 2025

PÁG.02

Nuevas incorporaciones en el Club Deportivo Moquegua

► Julio Espinoza: "Confiamos en que estos jugadores marcarán la diferencia. Como directiva, hemos realizado un gran esfuerzo porque nuestro objetivo es llevar la Liga 1 a Moquegua".

CAMIÓN CISTERNA BOLIVIANO PROVOCA DERRAMAMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LA VÍA TORATA-HUMALSO PÁG.06

Otro derrame en la carretera



Las acciones rápidas evitaron que el derrame afecte el canal Pasto Grande. Autoridades y organismos especializados trabajan en la contención y supervisión ambiental.



OPERATIVO "IMPACTO" PÁG.04

Desarticulan banda dedicada al robo de autopartes en Ilo



► Se intervino, detuvo a "La pareja del mal".

EN ILO: PÁG.05

Talleres de capacitación para el Presupuesto Participativo



► Próximo taller se llevará a cabo el martes 28 de enero.

issuu-downloader.com

MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
GANADORES
■ 6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS:
BRANDY ECLIPSE DE MANCHEGO GREAT GOLDS (GRAN ORO)
■ 6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS:
MACERADO DE DAMASCO "DELICIAS DEL SOL" MANCHEGO GOLDS (ORO)
■ IX CONCURSO REGIONAL DEL VINO MOQUEGUANO 2024:
VINO SEMI SECO BORGOÑA MEDALLA DE ORO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

Nuevas incorporaciones en el Club Deportivo Moquegua para el 2025

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Entre los refuerzos se encuentran futbolistas de gran jerarquía procedentes de Argentina, Colombia y Paraguay, quienes han participado en competencias internacionales.

El presidente del Club Deportivo Moquegua, Julio Espinoza, confirmó la llegada de nuevos refuerzos para la temporada 2025, con jugadores nacionales y extranjeros que buscan fortalecer al equipo.

Entre las incorporaciones destacan futbolistas de alto nivel procedentes de Argentina, Colombia y Paraguay, quienes cuentan con experiencia en competencias internacionales.



| Julio Espinoza, presidente del Club Deportivo Moquegua. |













"Confiamos en que estos jugadores marcarán la diferencia. Como directiva, hemos realizado un gran esfuerzo porque nuestro objetivo es llevar la Liga 1 a Moquegua. Seguimos soñando con el campeonato y esperamos contar con el respaldo de nuestra afición para lograrlo", manifestó Espinoza.

Los nuevos integrantes del equipo pasarán por los exámenes médicos correspondientes y, en los próximos días, iniciarán la pretemporada. Asimismo, deberán adaptarse al clima cálido de Moquegua antes de integrarse plenamente a los entrenamientos.

La directiva y el cuerpo técnico mantienen altas expectativas de que estas incorporaciones contribuyan significativamente al desempeño del equipo, consolidando así su camino hacia el ansiado campeonato y el ascenso a la máxima categoría del fútbol peruano.

issuu-downloader.com



Municipalidad de San Antonio se suma a las celebraciones en honor a la Virgen de la Candelaria

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un esfuerzo conjunto entre autoridades, feligreses y grupos culturales, la Municipalidad Distrital de San Antonio se une este año a las celebraciones en honor a la Virgen de la Candelaria, reafirmando una tradición que fortalece la fe y la identidad cultural de la comunidad.

Las festividades dieron inicio el 22 de enero con el Novenario en honor a la Virgen, que se extenderá hasta el 30 de enero. Este se realiza diariamente a las 5:30 p.m. en la Parroquia San Antonio de Padua, con la participación de diversas gerencias y sectores de la comunidad, quienes dirigirán las actividades programadas para cada día.

ACTOS CENTRALES DE LA FESTIVIDAD

El día central de las celebraciones será el 2 de febrero, precedido por las tradicionales vísperas los días 31 de enero y 1 de febrero. Estas jornadas estarán marcadas por actos religiosos cargados de solemnidad, devoción y alegría.

La Comisión Organizadora 2025, liderada por Justo Ventura Gutiérrez, ha trabajado junto a su equipo para garantizar el éxito del evento, el cual busca ser un reflejo del compromiso y la fe de los habitantes de San Antonio.

Se hizo extensiva la invitación a toda la comunidad a ser parte de esta festividad, que año tras año refuerza los lazos de hermandad, espiritualidad y orgullo cultural de San Antonio.

La festividad contará con la participación especial de la Asociación Cultural Gran Diablada Residentes de Puno Moquegua, que enriquecerá las actividades con su arte y tradición.

Entre los grupos e instituciones participantes destacan: La Comisión Organizadora de la Virgen de la Candelaria 2025, la Municipalidad Distrital de San Antonio, organizaciones culturales y devocionales y grupos parroquiales.

Seguro Agrícola Catastrófico indemniza a agricultores por pérdidas de cosechas



| Ing. Prescilio Mamani Eugenio, director Regional de Agricultura. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), un seguro gratuito financiado al 100% por el Estado a través del Fondo de Garantía para el Campo y el Seguro Agrario (FOGASA), continúa cumpliendo su objetivo de reducir la vulnerabilidad de los pequeños agricultores, especialmente aquellos dedicados a la agricultura familiar de subsistencia, frente a los riesgos climáticos y naturales.

El Ing. Prescilio Alejandro Mamani Eugenio, director Regional de Agricultura, informó que, gracias a este seguro, se han logrado obtener casi medio millón de soles para indemnizar a los agricultores de las provincias de Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro, quienes sufrieron pérdidas en sus cosechas debido a condiciones adversas.

"En Ilo, por ejemplo, las altas temperaturas afectaron la producción de olivo. Tras emitir el reporte correspondiente, el seguro realizó la evaluación y los agricultores de Ilo fueron indemnizados con más de 225 mil soles. Lo mismo ocurrió en Sánchez Cerro", señaló Mamani.

Este seguro tiene como objetivo principal apoyar a los agricultores en su reinserción en la actividad agrícola, compensándolos por los daños causados por desastres naturales o fenómenos climáticos extremos. Además, para el año 2025, se están realizando capacitaciones a las autoridades locales con el fin de proporcionarles el asesoramiento necesario para apoyar a los agricultores de manera efectiva.

Este apoyo es fundamental para que los pequeños agricultores puedan continuar con sus actividades productivas, reduciendo los impactos negativos de los desastres naturales y climáticos.

El proceso para acceder a la indemnización es sencillo: cuando ocurre una catástrofe, el agricultor debe reportar el hecho a la Agencia Agraria. Posteriormente, la aseguradora se comunica con ellos para hacer una evaluación en campo. Si el informe es favorable, se realizan los trámites para proceder con la indemnización de los afectados.

120 personas con discapacidad participan en las Vacaciones Útiles

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las Vacaciones Útiles organizadas por la Municipalidad Distrital de San Antonio (MDSA) se desarrollan con total normalidad en diversas instituciones educativas, parques y locales seleccionados, promoviendo actividades académicas, artísticas y culturales.

El gerente de Desarrollo Económico Social de la MDSA, Ing. Mauro Arocutipa, destacó que este año el programa ha dado un paso importante hacia la inclusión, incorporando a 120 personas con discapacidad como participantes activos.


| Ing. Mauro Arocutipa, gerente de Desarrollo Económico Social de la MDSA. |

Entre las actividades realizadas, la natación en las lagunas del valle ha sido una experiencia especialmente significativa para los inscritos con habilidades diferentes, brindándoles una oportunidad de recreación y aprendizaje que muchas veces les es negada.

Este año el programa ha dado un paso importante hacia la inclusión, incorporando a 120 personas con discapacidad como participantes activos.

La actual gestión municipal ha reafirmado su compromiso con la inclusión, garantizando que en todas las actividades que se organicen se considerará a las personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo su participación y bienestar.

issuu-downloader.com


| Comisaría PNP de la Pampa Inalámbrica. |

Operativo "Impacto" desarticula banda dedicada al robo de autopartes

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Personal policial realizó el sábado 25 de enero el operativo denominado "Impacto" en la Pampa Inalámbrica, teniendo como resultado positivo.

Según fuentes policiales, se intervino, detuvo y desarticuló a los presuntos integrantes de la banda delincuencial "La pareja del mal", quienes se dedicaban al robo de autopartes. Se trata de Ricardo R.H. (27) y Yunitza M.V. (28), quienes se encuentran inmersos en presunto delito de hurto agravado en agravio de la persona de Y.F.V. (28).

La mujer los acusa de haber sustraído autopartes de su vehículo, siendo puestos a disposición en calidad de detenidos en la Comisaría PNP de la Pampa Inalámbrica para las diligencias de ley.

Dirigente de San Gerónimo saluda reducción de ruido de discotecas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Yolanda Meza, dirigente del pueblo joven San Gerónimo, expresó su satisfacción por la reducción del ruido proveniente de las discotecas en la playa Boca del Río, aunque señaló que la situación aún requiere atención.



| Yolanda Meza, dirigente P.J. San Gerónimo. |

Según Meza, el nivel de ruido ha disminuido en un 40%, lo que ha sido un alivio para la población de su sector. Sin embargo, hizo un llamado a las autoridades municipales: "La bulla de las discotecas ha bajado un poco, pero, aun así, la población de San Gerónimo seguimos siendo los más perjudicados. Es fundamental que la autoridad municipal no se relaje y continúe con la vigilancia para que no se vuelva a generar caos en la zona", comentó Meza.

La dirigente también expresó su preocupación por el aumento de vehículos y comerciantes que se instalan en la playa Boca del Río y las principales avenidas del sector. "El estacionamiento de carros en estos puntos está obstaculizando el libre tránsito, y en caso de una emergencia no habría accesos adecuados. Es un problema que debe ser resuelto para garantizar la seguridad de todos", añadió.

Exigen medidas contra el aumento de inseguridad en la ciudad

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Sra. Nora Maldonado Cuadros, conocida dirigente social del sector Hábitat de la Pampa Inalámbrica, expresó su preocupación por el alarmante aumento de la inseguridad en la ciudad de Ilo, donde cada día se registran más asaltos y robos.

Maldonado lamentó la creciente ola de delincuencia y no comprende lo que está sucediendo en la ciudad portuaria. "Me gustaría que el alcalde provincial convoque para activar las rondas vecinales con apoyo de Serenazgo y la Policía Nacional, tal como se hacía hace mucho tiempo para tener cierta seguridad", señaló Maldonado.

La dirigente también destacó el creciente temor que sienten los ciudadanos al salir a la calle, ya que los delincuentes ahora asaltan utilizando armas de fuego y armas blancas, y no parecen temer a las consecuencias. "Es necesario tomar medidas más contundentes. Los malhechores ya no tienen miedo de nada, y la situación está fuera de control. La ciudadanía exige un cambio, no podemos seguir viviendo con esta constante amenaza de ser asaltados", expresó con firmeza.


| Nora Maldonado Cuadros, dirigente social del sector Hábitat. |

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

Realizan talleres de capacitación para el Presupuesto Participativo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se viene desarrollando los talleres de capacitación dirigidos a los agentes que participan en el proceso del Presupuesto Participativo, con el objetivo de garantizar una correcta ejecución y transparencia en la asignación de recursos.

El Abog. Ronald Palacios, jefe de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), informó que, de acuerdo al cronograma establecido, los próximos talleres se llevarán a cabo el martes 28 de enero, el 4 de febrero y el 6 de febrero. "Se ha entregado el cronograma de todos los talleres y, según lo aprobado, el proceso finalizará el domingo 16 de febrero", detalló Palacios.



Los próximos talleres se llevarán a cabo el martes 28 de enero, el 4 de febrero y el 6 de febrero.

El jefe de la OPC aprovechó la ocasión para saludar a las organizaciones sociales e instituciones que han logrado acreditar a sus representantes, asegurando que este proceso se está llevando a cabo de manera adecuada y con la participación activa de todos los involucrados.



Estos talleres son fundamentales para fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública, y la Municipalidad de Ilo continúa promoviendo un espacio de colaboración entre la comunidad y las autoridades locales para el manejo responsable y transparente del presupuesto municipal.

Aniversario de Ilo: comisión de festejos convocará a promotores a nivel nacional



| Regidora, Amparo Verástegui, presidenta de la Comisión de Festejos. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La regidora Amparo Verástegui, presidenta de la Comisión de Festejos por el aniversario de Ilo, anunció que este año se están organizando con anticipación para garantizar una celebración memorable, especialmente durante la serenata de aniversario.

Entre las principales novedades, destacó que en la primera semana de febrero se realizará una convocatoria nacional dirigida a promotores con el objetivo de asegurar la participación de artistas de renombre en el evento.

"No queremos personas que tercericen el trabajo, queremos garantizar que los artistas contratados cumplan con las expectativas de la población", declaró Verástegui, enfatizando la importancia de realizar un proceso transparente y efectivo.

Verástegui informó que se tiene programada una reunión con la comisión técnica en la primera semana de febrero. Tras esta reunión, se procederá a lanzar oficialmente la convocatoria para los promotores.

Asimismo, hizo un llamado a trabajar de manera conjunta con todos los regidores para planificar actividades que prioricen la seguridad y el disfrute de la población.



COOPERATIVA ARTESANAL REGIONAL DEL SUR ILO LTDA Nº 114

Fundada el 25 de Enero de 1990 - Reconocida por INCOOP
Inscrita en registros Públicos con Partida Nº 11000114 del Tomo 02 - Asiento Nº 799
RUC Nº 20166190607 Región "Moquegua" Correo: carsil.ilo114@gmail.com
Oficina Principal Manzana L Lote 5, CARSIL, Pampa Inalámbrica

INVITACION

El Consejo de Administración, saluda a Usted cordialmente y tiene el agrado de invitarlo a la ceremonia de conmemoración por los 35 años de Fundación de la Cooperativa Artesanal "REGIONAL DEL SUR" ILO LTDA. Nº 114

Acto solemne a realizarse el día domingo 26 del presente a horas 10:00 am en nuestro local institucional ubicado en Pampa Inalámbrica CARSIL Mz L Lt 05.

Agradecemos su gentil asistencia.

Ilo, enero 2025

LA DIRECTIVA

issuu-downloader.com





Camión Cisterna Boliviano Provoca Derrame de Combustible en la Vía Torata-Humalso

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un camión cisterna de nacionalidad boliviana volcó el pasado viernes en el kilómetro 96+200 de la vía Torata-Humalso, ocasionando un derrame de combustible que activó una respuesta inmediata de las autoridades locales y organismos especializados.

El accidente ocurrió alrededor de las 20:00 horas, y aunque el hidrocarburo recorrió aproximadamente 700 metros hasta una quebrada seca, no llegó a afectar el canal Pasto Grande, ubicado a 5 kilómetros del lugar del incidente.

Las acciones rápidas evitaron que el derrame afecte el canal Pasto Grande. Autoridades y organismos especializados trabajan en la contención y supervisión ambiental.

INTERVENCIÓN DEL PERPG

La brigada de emergencias del PERPG implementó medidas inmediatas para controlar la fuga de combustible. Se instalaron barreras oleofílicas, diques de tierra y salchichas absorbentes para prevenir la propagación del hidrocarburo.

Adicionalmente, se movilizó maquinaria pesada para reforzar la protección del canal Pasto Grande frente a posibles lluvias estacionales.

El gerente general del PERPG, Ing. Franz Diego Flores, confirmó que el suministro de agua para consumo humano y agrícola no se ha visto afectado.

POLICÍA NACIONAL Y BOMBEROS

Por su parte, la Policía de Carreteras intervino en el lugar del accidente y procedió a detener al conductor del camión cisterna, identificado como Raymundo Mayta (52 años), quien fue sometido a un examen de dosaje etílico con resultado negativo. El conductor fue puesto a disposición de la Comisaría PNP de Carumas para las diligencias pertinentes.

Los Bomberos Voluntarios se sumaron a las labores de contención, apoyando en la evaluación del área afectada y colaborando con la prevención de mayores daños.

OEFA SUPERVISA ACCIONES

Asimismo, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, supervisó las acciones de emergencia realizadas por la empresa propietaria del camión cisterna, Trans Petróleo Bolivia S.R.L. Según las primeras evaluaciones, el área afectada por el derrame asciende a 500 m².

El organismo ha tomado muestras de agua y sedimentos en dos puntos de monitoreo para evaluar posibles impactos ambientales. La entidad continuará supervisando el caso y comunicará los resultados de manera oportuna.



RECOMENDACIONES

Ante las complicaciones en la transitabilidad debido a las lluvias, las autoridades exhortan a los conductores a circular con precaución por la vía Torata-Humalso, a fin de evitar accidentes similares y garantizar la seguridad de todos los usuarios.







issuu-downloader.com

Grupo de pobladores del Valle de Tambo acuerda paro indefinido contra Tía María

■ Representantes locales y voceros sociales se unieron para definir la medida de protesta en una concurrida asamblea popular.



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una asamblea popular celebrada en Cocachacra, un grupo de pobladores del Valle de Tambo acordó iniciar un paro indefinido a partir del lunes 17 de febrero, en rechazo al inicio de operaciones del proyecto minero Tía María. La decisión se tomó mediante votación directa entre tres posibles fechas, donde el 17 de febrero obtuvo 118 votos, superando al jueves 27 de febrero (53 votos) y al lunes 24 de febrero (8 votos).

PARTICIPACIÓN Y RESPALDO PARCIAL

El evento contó con la presencia de Miguel Meza Igme, vocero oficial de los manifestantes, y del Dr. Jorge del Carpio, reconocido activista antiminero, quien actuó como moderador. También asistieron los alcaldes José Ramos de Punta de Bombón y Fernando Camargo de Deán Valdivia, quienes expresaron su apoyo. Sin embargo, no participaron representantes de Matarani, Mollendo ni Mejía, lo que evidencia que la convocatoria no representó a toda la población del valle.

Durante la reunión, los comerciantes de las playas de Punta de Bombón sugirieron posponer el paro hasta marzo, después de la temporada de verano. No obstante, esta propuesta fue desestimada tras un intenso debate. Miguel Meza convocó a la conformación de comisiones de trabajo y la organización de actividades pro fondos para financiar la logística necesaria de la huelga.

En vigencia cierre de puertos para toda actividad

■ Resolución de Capitanía declara el cierre total de actividades marítimas en el puerto de Matarani (Muelle Ocean Fish) y sus caletas a partir del 25 de enero del 2025.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Capitanía de Puerto de Mollendo, en cumplimiento de las observaciones océano-meteorológicas, emitió la Resolución de Capitanía Nro. 002-2025/MGP/DGCG/MO, que declara el cierre total de actividades marítimas en el puerto de Matarani (Muelle Ocean Fish) y sus caletas a partir del 25 de enero del 2025. La medida afecta también a los puertos de Atico, La Planchada, Quilca y El Faro desde las 09:00 horas del mismo día.

La resolución abarca todas las actividades, incluyendo el turismo, paseos náuticos, recreación acuática, acuicultura, pesca industrial y artesanal, así como las actividades subacuáticas y recreacionales. La autoridad marítima ha ordenado la paralización de todas las operaciones de las naves involucradas en esta medida.

La Capitanía de Puerto, que lidera el capitán de corbeta Jonatan Mendoza Alarcón, recomendó a las autoridades locales y operadores adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad en la jurisdicción marítima ante las condiciones.



| Foto referencial. |

Instan a veraneantes a no acampar en las playas de Mollendo

■ Jefe de Seguridad Ciudadana de Mollendo refuerza el cumplimiento de la Ordenanza Municipal en las Playas para mantener el orden y la seguridad en las zonas públicas.



| Archivo. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Federico Flores, jefe de Seguridad Ciudadana de Mollendo, se presentó en la tercera playa junto al personal de Serenazgo para hacer cumplir la Ordenanza Municipal N° 494-MPI, que prohíbe acampar, instalar carpas y hacer fogatas en varias playas del distrito, entre ellas la 1ra, 2da y 3ra playa, Las Rocas, Albatros y la caleta Catarindo.

Flores, utilizando altavoces, recordó a los veraneantes que estas normativas deben ser respetadas para mantener el orden y la seguridad en las zonas públicas. "Es importante que todos colaboremos con el respeto a las normas. No se permite acampar, ni hacer fogatas ni consumir licor en estas playas", señaló.

Algunos veraneantes atendieron el llamado y apagaron las fogatas, no hubo desalojos, sino que simplemente se les informó sobre la normativa vigente. Según el jefe de Seguridad Ciudadana, los carteles informativos con la disposición municipal ya están instalados en los postes de luz de las playas, con el fin de garantizar que todos los visitantes sean conscientes de las reglas.

issuu-downloader.com

Laguna Centenario de Mejía declarada intangible para su preservación natural


| Laguna Centenario de Mejía declarada intangible. |

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La alcaldesa del distrito de Mejía, Ing. Diana Sosirée Aspilcueta Cáceres, anunció la declaración de la Laguna Centenario como un área intangible de preservación natural. Esta decisión, que busca proteger este importante recurso natural, será comunicada a la Autoridad Local del Agua (ALA) para asegurar su resguardo.

Además, la alcaldesa informó que se ha solicitado la autorización para la utilización de aguas residuales, las cuales se destinarían principalmente a la Laguna Centenario. Un pequeño volumen, de 5 l/s, estaría destinado también al fondo Lobitos.

Aspilcueta expresó su confianza en que el ALA priorice las necesidades de la población de Mejía sobre los intereses de empresas privadas: "Nosotros como autoridades siempre vamos a cautelar que se respeta nuestro distrito. No vamos a permitir que exista ningún atropello por parte de empresas privadas o personas ajenas al distrito".

■ Esta decisión, que busca proteger este importante recurso natural, será comunicada a la Autoridad Local del Agua (ALA) para asegurar su resguardo.

Respecto a las actividades de la empresa Southern Perú, la alcaldesa aclaró que no se está realizando ninguna construcción en la zona, sino que se están realizando a cabo trabajos de limpieza en los alrededores de su propiedad.

La municipalidad está realizando un seguimiento y ha exhortado formalmente a la empresa para que tramite las autorizaciones correspondientes, ya que no ha presentado ninguna solicitud ante la municipalidad. La zona de Lobitos, que se considera intangible, está destinada a uso agrícola, y no se puede permitir la colocación de cemento en el área.

Día Internacional de la educación



DAVID AURIS VILLEGAS
columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL



La educación potencia el capital humano de las personas como clave del desarrollo sostenido. Esta herramienta común rompe las cadenas de la desigualdad y la pobreza y nos catapulta hacia la prosperidad compartida.

A pesar de los esfuerzos por ampliar el acceso a la educación, 251 millones de niños y jóvenes en el mundo no asisten a la escuela, de acuerdo al Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM-2024). Este alarmante dato supera la población de Brasil, y, además, más de 763 millones de adultos no saben leer ni escribir, según la Unesco.

En este desafiante contexto, este 24 de enero se celebra el Día Mundial de la Educación impulsada por la ONU, con el lema: "Inteligencia artificial y educación: preservar la autonomía humana en un mundo de automatización". En esta línea, la Dra. Stefania Giannini, propone que, unidos, podremos construir un futuro donde la innovación tecnológica pueda alinearse a la acción humana.

La Unesco, como centro neurálgico de la educación global ante un mundo cada vez más diverso y competitivo, impulsa una educación inclusiva y de calidad que garantiza que ningún niño, joven o adulto quede excluido del sistema educativo. Este enfoque integrador ha de priorizarse en todos los gobiernos, con miras de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, centrado en el desarrollo humano.

Bajo el hechizo de la inteligencia artificial no perdamos de vista que la educación es un derecho fundamental de todas las personas, al igual que el derecho a la vida. Al respecto, el Dr. António Guterres agrega que es clave para potenciar la capacidad de las personas, pero, resalta que, sin una inversión adecuada, ese potencial se desperdicia debido a muchas políticas gubernamentales que no priorizan a la educación.

■ Bajo el hechizo de la inteligencia artificial no perdamos de vista que la educación es un derecho fundamental de todas las personas, al igual que el derecho a la vida.

En un mundo oscurecido por los conflictos, la educación es un camino hacia una convivencia armoniosa. Fomentar la justicia, la solidaridad, la ciencia, la cooperación y el respeto a los derechos humanos constituye un desafío global. Además, la educación es la única herramienta capaz de erradicar la pobreza y elevar al ser humano hacia una vida digna.

Con los conocimientos actuales, los gobiernos de cada país están capacitados para liderar una educación que potencie las competencias humanas, evitando que las personas requieran migrar a otros países para su realización personal.

issuu-downloader.com


| Richard Ale. |

Alcalde de Mollendo advierte sobre presiones indebidas a comerciantes y empresarios

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ El alcalde Richard Ale Cruz insta a los comerciantes de Mollendo y Catarindo a no ceder ante presiones indebidas y garantiza respaldo frente a posibles intentos de coacción.

El alcalde de Mollendo, Richard Ale Cruz, se dirigió a los comerciantes y empresarios de las playas de Mollendo y Catarindo para instarlos a no ceder ante posibles presiones de personas que busquen aprovecharse de la situación. Durante un pronunciamiento público, expresó su preocupación ante rumores sobre "ciertos periodistas" que podrían estar intentando coaccionar a los comerciantes a cambio de beneficios económicos o para evitar críticas negativas.

COMERCIANTES LIBRES DE ACTUAR DEMOCRÁTICAMENTE

El alcalde dejó en claro que los comerciantes tienen plena libertad para promover sus negocios de manera democrática. Sin embargo, enfatizó que no deben permitir que personas ajenas a sus actividades los intimiden o les impongan condiciones irregulares.



"Quiero decirles a mis amigos de las playas y Catarindo, todos, y todos los tipos de negocios aquí de Mollendo, señores, como te digo, no caigan en eso de que a veces malos periodistas, porque hay que decirlo así, vayan a estar, como se digo, diciéndoles, bueno, ¿me pagas o te hago quedar a mal? No, señores, ninguno, señores…" dijo.

Ale Cruz enfatizó que cualquier situación que ocurra en las playas, ya sea positiva o negativa, recae bajo su responsabilidad como autoridad. "Lo bueno o malo que pase en las playas es responsabilidad mía, no de ustedes. Si alguien intenta presionarlos, quiero que tengan tranquilidad: eso no será permitido", afirmó.

El burgomaestre también señaló que está comprometido en garantizar un ambiente seguro y justo para los empresarios locales, advirtiendo que no tolerará prácticas que afecten la tranquilidad de los comerciantes y empresarios en Mollendo.

"…si ustedes de buena manera quieren hacer sus propagandas por propia intuición, democráticamente, tampoco no les puedo prohibir, pero aquí nadie les puede venir, señores, porque por ahí se está escuchando que hay un cierto mal periodista que está en esa situación y eso no lo voy a permitir y les quiero decirles a ellos para que sientan la tranquilidad, sobre todo los que están en la playa, los negocios de la playa, lo bueno, lo malo que pase en la playa, todo eso, soy el responsable yo, no son ustedes, ustedes me darán cuenta a mí, el resto yo soy el responsable, no se preocupen de esa situación, no caigan, señores, en eso de que, no, en eso de, como se puede decir vulgarmente, en que los van a apretar, señores, por favor", expreso el alcalde Ale Cruz.

Finalmente, el alcalde instó a los empresarios a trabajar en conjunto y a confiar en la gestión municipal para resolver cualquier problema que pudiera surgir.

Instructor de pre cadetes detona bomba lacrimógena en la tercera playa

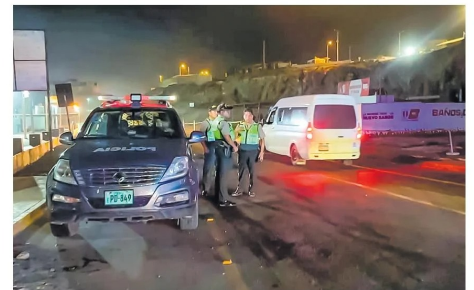
MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ El fuerte viento de la noche dispersó el gas lacrimógeno hacia las personas que se encontraban acampando en la playa, entre ellas varios niños y adultos, quienes fueron gravemente afectados por la inhalación del gas.

Un acto irresponsable cometido por un instructor de una academia de pre-cadetes de las fuerzas policiales o armadas ha causado gran malestar en la comunidad de Mollendo. El hecho ocurrió la noche del viernes, cuando el instructor, mientras supervisaba prácticas de los cadetes en la tercera playa de Mollendo y realizaba pruebas de valor, detonó una bomba lacrimógena en la orilla, sin tener en cuenta las condiciones del entorno.

El fuerte viento de la noche dispersó el gas lacrimógeno hacia las personas que se encontraban acampando en la playa, entre ellas varios niños y adultos, quienes fueron gravemente afectados por la inhalación del gas.

El hecho generó gran indignación en los veraneantes, que se mostraron dispuestos a linchar al instructor debido a su proceder irresponsable. La intervención de Serenazgo fue necesaria para calmar los ánimos, y el instructor fue trasladado a la comisaría para el deslinde de responsabilidades.


| Foto captura Sanhueza Noticias. |

Federico Flores, jefe de Seguridad Ciudadana, quien llegó al lugar tras el llamado de los afectados, expresó su molestia ante el incidente: "Creo que el instructor detonó la bomba por desconocimiento o ignorancia, porque no debió hacerlo en este lugar público. Si se les ha permitido acampar, es para el esfuerzo físico, no para realizar este tipo de prácticas peligrosas. Para ello hay campos de entrenamiento", afirmó. Además, comentó que la comisaría será la encargada de realizar las investigaciones correspondientes.

Varios niños que se vieron afectados por la exposición al gas lacrimógeno tuvieron que ser evacuados de inmediato al hospital en una ambulancia de la municipalidad para recibir atención médica.

issuu-downloader.com

Electrosur reconoce a clientes destacados de Tacna, Ilo y Moquegua

En el marco de su 40° aniversario de creación institucional, se entregó distinción de cliente domiciliario, cliente mayor y cliente libre.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Por su contribución al crecimiento y consolidación de Electrosur en sus 40 años de creación, la empresa eléctrica realizó el reconocimiento a sus clientes más antiguos y destacados de Tacna, Ilo y Moquegua, en ceremonias desarrolladas de forma simultánea en las tres ciudades.



EN TACNA

En Tacna, en la ceremonia encabezada por el presidente del Directorio, Econ. Héctor Liendo Alcázar se reconoció a Manuel Núñez Gutiérrez (cliente domiciliario); Richard Peñaranda Pacho, gerente general de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento - EPS Tacna (cliente mayor) y a Oscar Valdez Dancuart, gerente general de la Corporación ADC (cliente libre). El señor Núñez recibirá el reconocimiento en su domicilio dada su avanzada edad.

Liendo destacó que sus 40 años de creación, Electrosur se ha convertido en una de las empresas más grandes de Tacna, que contribuye a su desarrollo llevando electricidad a las familias tacneñas. Con el reconocimiento se busca afianzar la relación con los clientes, ya que son los que generan mayor demanda de los servicios de la empresa eléctrica, señaló.



Los reconocimientos fueron entregados por el presidente del Directorio y el gerente general de Electrosur, CPC Rómulo Hernández Salvatierra. De la ceremonia también participaron el gerente zonal Tacna, Ing. Andrés Salomé Gamarra, y el jefe comercial zonal Tacna, Lic. Pedro Barrionuevo Chiri.

EN MOQUEGUA

En Moquegua, fueron distinguidos Elisbán Flores Valdez, director de Circulación Terrestre de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (cliente común); Santiago Walter Villasante Conza, gerente general de EPS Moquegua (cliente mayor), y José Luis Chipana Condori, representante de Consorcio Agrícola Moquegua, Distinciones entregadas por el gerente de Proyectos de Electrosur, Ing. Filadelfio Ruiz Peralta; gerente zonal Moquegua, Ing. Percy Rojas Miovich, y el jefe comercial zonal, CPC Alfredo Rodríguez Juárez.



EN ILO

De igual modo, en Ilo, la empresa eléctrica reconoció a Rossana Ivonne Gutiérrez Pérez, gerente en Hielos Santa Lucía (cliente domiciliario), SB PNP Carlos Reynoso Colana (cliente mayor) y al Banco de Crédito del Perú (cliente libre). La entrega de los reconocimientos la realizaron el gerente Comercial, Ing. Wilson Medina Caro, y el gerente zonal Ilo, Ing. Fausto Llanque Quispe.

De esa manera, Electrosur agradece la confianza de sus clientes y renueva su compromiso de seguir mejorando la prestación del servicio eléctrico en Tacna, Ilo y Moquegua, por el bienestar y progreso de su población.







Corte Superior y Municipalidades de Pacocha y El Algarrobal unidas contra la violencia familiar

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un esfuerzo conjunto por combatir la violencia familiar y brindar mayor protección a las víctimas, la Corte Superior de Justicia de Moquegua, junto a las municipalidades distritales de Pacocha y El Algarrobal, firmaron un importante acuerdo interinstitucional para la implementación del "Botón de Pánico" y un sistema de monitoreo en ambos distritos.

El compromiso fue suscrito por el presidente de la Corte Superior, Dr. Jorge Guillermo Fernández Ceballos; el alcalde de Pacocha, Juan Humberto Ramírez Flores; y el alcalde de El Algarrobal, Florentino Nina Fernández, quienes destacaron la relevancia de este proyecto para garantizar una respuesta inmediata y efectiva en casos de emergencia.


| Dr. Jorge Guillermo Fernández Ceballos y el alcalde de Pacocha, Juan Ramírez Flores. |

■ Acuerdo interinstitucional busca proteger a las víctimas mediante una herramienta tecnológica y un sistema de monitoreo operativo las 24 horas.

¿Qué es el "Botón de Pánico"?

El "Botón de Pánico" es una aplicación móvil diseñada para proteger a las víctimas de violencia familiar. En situaciones de peligro, la víctima podrá activar la aplicación, enviando una alerta inmediata a una central de emergencia. Esto permitirá geolocalizar a la persona afectada y movilizar a efectivos policiales o personal de serenazgo más cercano para brindarle asistencia.


| Dr. Jorge Guillermo Fernández Ceballos y el alcalde de El Algarrobal, Florentino Nina. |

El acuerdo establece que la Corte Superior de Justicia instalará el sistema de monitoreo en la central de emergencias de la Subgerencia de Serenazgo de Pacocha, mientras que las municipalidades garantizarán su operación las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Ambas instituciones se comprometen a perfeccionar el sistema para mejorar su alcance y efectividad en el futuro.

El "Botón de Pánico" será instalado en los celulares de las víctimas que cuenten con medidas de protección otorgadas por un juez especializado en Familia. Esto les permitirá acceder a una herramienta de auxilio rápido en caso de incumplimiento de dichas medidas, como el acercamiento indebido de su agresor.

"Este sistema no solo busca proteger a las víctimas, sino también prevenir hechos de violencia extrema. Es un mensaje claro de que estamos trabajando juntos para construir una sociedad más segura y justa", expresó el Dr. Jorge Guillermo Fernández Ceballos durante la firma del acta.

Por su parte, el alcalde de Pacocha, Juan Humberto Ramírez Flores, señaló que este proyecto refleja el compromiso de su municipio con la seguridad ciudadana y el bienestar de las mujeres de la comunidad. En tanto, el alcalde de El Algarrobal, Florentino Nina Fernández, reafirmó que esta iniciativa es clave para fortalecer la lucha contra la violencia familiar en su distrito.

El "Botón de Pánico" representa una herramienta tecnológica que salva vidas y refuerza la lucha contra la violencia familiar. Con esta iniciativa, Moquegua avanza en la protección de los derechos fundamentales de las personas más vulnerables.

UNAM reinicia construcción de moderna biblioteca

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) ha reiniciado con firmeza el proyecto de construcción y equipamiento de su Biblioteca Universitaria, una obra que promete beneficiar no solo a los estudiantes de las diversas carreras profesionales, sino también a la población de toda la región.

Actualmente, el proyecto se ejecuta bajo la modalidad de administración directa, alcanzando un avance físico de más del 50%. Con un presupuesto total de S/ 25,801,012.04 (veinticinco millones ochocientos un mil doce soles con cuatro céntimos), se espera que esta infraestructura esté lista para ser entregada en el transcurso del presente año 2025.

COMPONENTES PRINCIPALES DE LA OBRA

La Biblioteca Universitaria contempla tres componentes principales: Infraestructura: Construcción de espacios modernos y funcionales que cumplan con las necesidades de la comunidad académica.

Equipamiento e implementación: Dotación de mobiliario y tecnología de última generación para un óptimo servicio.

Capacitación: Formación técnica del personal que operará en este importante espacio educativo.

La obra está bajo la supervisión del residente, Ing. Audam Torres Mamani, y la inspección de la Arq. Cecilia Gonzales Flores, quienes trabajan de manera coordinada para cumplir con el cronograma establecido.



■ Con más del 50% de avance, la Biblioteca Universitaria se perfila como un espacio clave para la formación académica en Moquegua.

El rector de la UNAM, Dr. Hugo Rubén Marca Maquera, instó al equipo técnico y administrativo a cumplir rigurosamente los plazos establecidos, evitando ampliaciones que puedan retrasar la entrega. "La política de nuestra gestión es optimizar los recursos económicos asignados, permitiendo destinar los excedentes a la ejecución de nuevos proyectos que tenemos en cartera", afirmó.

issuu-downloader.com



Ahora disponible en versión digital en PressReader.

www.pressreader.com/peru/prensa-regional







Jóvenes voluntarios de Southern Perú dan mantenimiento a centro residencial para adultos mayores en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el lema "trabajando juntos para construir un mundo mejor", jóvenes integrantes del programa de voluntariado juvenil de Southern Perú, participaron de una jornada de mejoramiento de los ambientes del Centro Residencial del Adulto Mayor "San Juan de Dios" de la Sociedad de Beneficencia de Moquegua.

La acción solidaria contribuyó con el pintado de paredes y mantenimiento de los espacios recreativos y las áreas comunes del centro residencial, ambientes que son utilizados como zonas de interacción y esparcimiento de 13 adultos mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad. Asimismo, los voluntarios apoyaron con la reparación de distintos muebles de la residencia.





En la intervención participaron un gran número de jóvenes moqueguanos, entre ellos, integrantes de agrupaciones juveniles locales, estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua y miembros de la asociación Amautas Mineros.

"Estos ambientes son utilizados por nuestras personas mayores para pasear y distraerse durante el día. Ellos están muy contentos por este apoyo", comentó la Lic. Pilar Mendoza, encargada del Centro Residencial del Adulto Mayor.

■ Con el pintado de paredes y mejoramiento de distintos espacios de convivencia.

Cabe destacar que el voluntariado juvenil de Southern Perú desarrolla tareas colectivas en favor de grupos vulnerables, principalmente menores de edad y adultos mayores, con la intención de apoyar en la preservación del medio ambiente y trabajar en la recuperación de espacios públicos.

issuu-downloader.com

Wilson Soto: "Censura contra Santiváñez sería un premio para la delincuencia"

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El congresista de Acción Popular, Wilson Soto, afirmó que no apoyará una eventual moción de censura contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, pese a las constantes críticas que recibe por su desempeño al frente de la cartera responsable de la seguridad en el país.

En declaraciones a RPP, el legislador enfatizó que una censura al titular del Interior sería, en su opinión, un beneficio para los delincuentes que han contribuido al aumento de la extorsión y el sicariato en el Perú, restando efectividad a los esfuerzos por combatir estas amenazas.

"Si censuramos al ministro sería un premio para la delincuencia. ¿Quién va a salir a festejar? Ellos, obviamente", señaló.

Soto Palacios destacó que aprueba "parcialmente" la labor del Santiváñez Antúnez al considerar que su gestión refleja esfuerzo, operativos concretos e involucramiento directo en temas de seguridad. "Sí trabaja, hace operativos y está involucrado"; pues, precisa, "sería mezquino no reconocer", afirmó.

No obstante, el parlamentario de Acción Popular aclaró que su posición no implica una defensa absoluta del titular del Interior, pues reconoció que persisten falencias en su desempeño. Soto también señaló que un eventual reemplazo en este ministerio no garantizaría mejoras inmediatas frente a la creciente inseguridad ciudadana.


| Congresista Wilson Soto. |

Edmundo González visitará el Perú este 29 de enero


| Edmundo González, presidente electo de Venezuela. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Cancillería anunció la próxima llegada del presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, al territorio peruano. El mandatario arribará el 29 de enero en respuesta a una invitación extendida por la presidenta Dina Boluarte Zegarra.

Durante su estadía, González Urrutia sostendrá una reunión oficial con la jefa de Estado y desarrollará una agenda que incluye diversas actividades protocolares. Entre ellas, destaca un encuentro especial con la comunidad venezolana residente en el Perú, reforzando los lazos entre ambos países.

"El Perú reitera su firme compromiso con la promoción y recuperación de la democracia en Venezuela, el respeto y la protección de los derechos humanos, así como con asegurar una transición institucional pacífica en ese país, que garantice el respeto a la voluntad popular expresada en las elecciones celebradas el 28 de julio de 2024", indicó la Cancillería mediante un comunicado.

Días atrás, la presidenta Dina Boluarte sostuvo una conversación virtual con el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, en la que reiteró su invitación para visitar el Perú y acordaron establecer una fecha adecuada para concretar el encuentro.

En esa ocasión, Boluarte resaltó el apoyo incondicional del gobierno y el pueblo peruano a la lucha que lidera González Urrutia junto a María Corina Machado, en defensa de la libertad y la democracia en Venezuela. Además, expresó su respeto por la voluntad popular manifestada en los comicios de julio pasado.

Durante su participación en el Foro Económico Mundial, la mandataria peruana condenó enérgicamente el régimen dictatorial que afecta al país sudamericano y reafirmó su reconocimiento a González Urrutia como el legítimo presidente electo de Venezuela.

José Pekerman, el apuntado para dirigir la selección peruana

DEPORTES
DIARIO PRENSA REGIONAL

T&C Sports reveló que José Pekerman estaría a punto de asumir un nuevo desafío en su carrera como entrenador, esta vez al frente de una selección nacional. Según fuentes cercanas del canal deportivo, el estratega argentino y la Federación Peruana de Fútbol (FPF) se encuentran en la fase final de negociaciones para concretar un acuerdo que iría más allá del manejo del equipo absoluto.

Las conversaciones, que buscan definir al sucesor del uruguayo Jorge Fossati, avanzan en la etapa de intercambio y revisión de contratos. De concretarse, el acuerdo sería anunciado en breve, marcando el inicio de un proyecto integral bajo la dirección de Pekerman.

El plan contempla no solo su liderazgo en la selección mayor, sino también una influencia significativa en el desarrollo de las categorías juveniles, incluyendo la selección de entrenadores. Se espera que el técnico argentino sea acompañado por algunos miembros de su equipo de trabajo, quienes colaboraron con él durante su reciente etapa en Venezuela.

El contrato inicial abarcaría hasta el Mundial 2026, que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá. Asimismo, incluiría una cláusula que permitiría extender el vínculo hasta 2030, dependiendo de los resultados obtenidos y los objetivos cumplidos.

Con una trayectoria que lo respalda, Pekerman sería la apuesta de la FPF para impulsar un proceso de largo plazo, con miras a devolver a Perú al protagonismo en el fútbol internacional. [Fuente: T&C Sports]


| José Pekerman. |

issuu-downloader.com



| Congreso de la República. |

Congreso: semana de representación se realizará del 27 al 31 de enero

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La semana de representación parlamentaria correspondiente a enero se desarrollará del 27 al 31, según informó el Oficial Mayor del Congreso, Giovanni Forno Flórez, en un oficio dirigido a los legisladores. Este periodo se realiza en cumplimiento del inciso f del artículo 23 del reglamento del Congreso de la República.

De acuerdo con la normativa, la semana de representación consiste en cinco días laborables consecutivos al mes, durante los cuales los congresistas deben trasladarse a sus circunscripciones electorales, ya sea de forma individual o en grupo. En el caso de los parlamentarios elegidos por la circunscripción de los Peruanos Residentes en el Extranjero, el reglamento estipula que deben asignar siete días calendario continuos a sus labores en dicha jurisdicción.

Durante este tiempo, los legisladores tienen el deber de atender denuncias fundamentadas y documentadas presentadas por la ciudadanía, fiscalizar a las autoridades correspondientes y actuar como mediadores entre los ciudadanos, sus organizaciones y las entidades del Poder Ejecutivo. Asimismo, deben informar periódicamente sobre sus actividades parlamentarias.

El reglamento también enfatiza que esta jornada no debe ser utilizada para promover privilegios personales o grupales. Su objetivo principal es garantizar que los congresistas mantengan un contacto directo con la población y las organizaciones sociales, para identificar sus necesidades, preocupaciones y canalizarlas conforme a las disposiciones legales vigentes.

Cinco estrategias clave para lograr el éxito financiero este año

ECONOMÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El 91% de los peruanos asocian el éxito con la independencia financiera y la posibilidad de emprender un negocio propio, según revela el estudio "Destape Regional" de la consultora Consumer Truth. Sin embargo, estas aspiraciones enfrentan un obstáculo central: la gestión financiera personal, un pilar fundamental para garantizar el bienestar económico en el largo plazo.

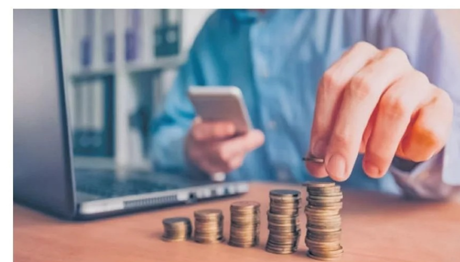
La estabilidad financiera no es cuestión de azar; requiere planificación, disciplina y metas claras. Jorge Luis Ojeda, docente de la Facultad de Negocios de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), resalta que conocer a detalle la situación financiera propia es el primer paso. "Debemos identificar nuestras deudas, ahorros y proyectar los flujos de ingresos y egresos para los próximos meses", enfatiza.

Para avanzar hacia una economía personal sólida, el especialista comparte estrategias clave:

1. Definir metas financieras realistas: al fijar metas financieras, es esencial comenzar con un análisis detallado de la situación actual. Ser realistas desde el inicio ayuda a ajustar las expectativas y evitar frustraciones a lo largo del año. Conociendo nuestra situación actual, podemos establecer objetivos alcanzables y medibles.

2. Considerar los imprevistos: un error frecuente al establecer metas financieras es no contemplar gastos imprevistos o variaciones en los ingresos. Según Ojeda, "al proyectar nuestras finanzas, tendemos a asumir que todo se desarrollará según lo planeado, pero es fundamental incluir un margen de seguridad de al menos un 20% para cubrir imprevistos". Asimismo, recomienda añadir entre un 5% y 10% adicional para corregir posibles errores en las estimaciones, ya que los pequeños gastos recurrentes, aunque parezcan insignificantes, pueden acumularse y generar un impacto significativo en el presupuesto.

3. Seguimiento efectivo del progreso de las metas financieras: para garantizar que las metas se están cumpliendo, es esencial realizar un seguimiento constante. El método más eficaz para controlar el progreso financiero es utilizar una hoja de cálculo sencilla. La clave está en la disciplina: mantener el registro actualizado y corregir las desviaciones lo antes posible. Esto nos permitirá identificar a tiempo cualquier desajuste y evitar que se convierta en un problema mayor.


| Foto referencial. |

4. Ajustar las metas durante el año: realizar un seguimiento continuo de nuestro progreso es fundamental. Si detectamos que no estamos alcanzando los objetivos establecidos, ajustar nuestras expectativas nos permite mantener la motivación y asegurar que las metas sigan siendo realistas y alcanzables.

5. Educarse financieramente: tener un conocimiento básico sobre finanzas personales, como ahorro, inversión y manejo de deudas, es fundamental para tomar decisiones informadas. "En algunos casos, contar con la orientación de un asesor financiero profesional puede ser clave para obtener una perspectiva externa y estrategias personalizadas que optimicen la gestión de tus recursos y ayuden a alcanzar tus metas financieras", concluye el especialista de la UPC. [Fuente: Andina]

HUAWEI Prensa regional
SQUID
LA PRENSA REGIONAL también te mantiene informado en SQUID News y Huawei Browser...
DISPONIBLE EN AppGallery
DISPONIBLE EN Google Play
Descárgalo en el App Store

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp 956-424-000 974-466-951



ALQUILER

SE ALQUILA HABITACIÓN PARA ESTUDIANTE UNIVERSITARIO Y/O EJECUTIVO, BUENA VISTA A LA CALLE. INCLUYE SERVICIOS BÁSICOS, 3er PISO, ZONA CÉNTRICA DE MIRAMAR, A UNA CUADRA DEL MERCADITO. AVENIDA QUE TRANSITA LOS BUSES, TAXIS, CASI FRENTE A LA IGLESIA DE MIRAMAR Y PLAZA 1RO MAYO DE MIRAMAR...INGRESO INDEPENDIENTE. WHATSAPP 974427276. 5D/17-22/ENE



SERVICIOS

OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VITREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 - 952659070 TACNA. 7D/17-24/ENE

ANUNCIE AQUÍ

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406.

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0802

J	S	A	D	E	L	F	Í	N	D	E	B	O	L	I	V	I	A	R	O	R	C	U	A	L	C	O	M	Ú	N
J	D	Y	Ñ	C	K	Ú	Á	Q	G	Y	P	É	Z	A	Z	P	Á	A	B	A	L	L	E	N	A	A	Z	U	L
V	X	U	Ó	I	D	G	Á	V	F	Y	N	D	T	E	J	Ó	N	C	O	M	Ú	N	J	H	É	A	M	L	Á
Q	I	N	I	T	Ó	F	J	J	P	N	B	A	L	L	E	N	A	F	R	A	N	C	A	D	Ñ	Q	D	É	B
X	Y	W	L	I	U	Ó	N	V	A	Q	U	I	T	A	M	A	R	I	N	A	É	H	J	Z	Á	Ó	E	L	A
G	Á	X	B	Ü	Y	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	P	L	A	T	A	M	K	Ñ	L	Í	F	Ú	L	S	L
D	R	K	S	P	A	I	Ñ	F	Y	Z	B	Y	Ú	X	R	X	B	A	I	J	I	Ó	I	T	É	M	F	S	L
Ñ	I	É	Z	I	U	E	S	M	Á	E	N	B	A	Ü	Z	I	I	B	U	V	V	Ú	L	T	Ü	J	Í	T	E
Z	X	D	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	A	T	L	Á	N	T	I	C	O	Ñ	Ñ	E	S	M	P	N	Ú	N
É	Ó	Y	M	Ú	B	C	Z	Ü	Ú	B	A	L	L	E	N	A	D	E	G	R	O	E	N	L	A	N	D	I	A
M	Ó	Ú	S	L	G	V	Á	X	E	R	P	É	I	Q	Ñ	É	I	Á	R	D	S	É	Ñ	G	Ú	I	E	N	F
É	E	É	D	L	Ú	D	F	E	M	Ó	Q	P	V	Y	B	A	L	L	E	N	A	G	R	I	S	É	L	D	R
G	Ü	C	Ú	N	Í	F	F	M	A	R	S	O	P	A	C	O	M	Ú	N	Z	D	Q	K	L	G	Á	R	Z	A
K	T	V	L	F	I	E	Z	Ó	P	W	O	A	Ó	J	X	S	E	E	V	Y	K	H	V	H	A	K	Í	E	N
M	É	Ü	A	P	F	Q	J	S	U	X	Ú	Ñ	X	M	Ú	P	Y	Í	A	Y	P	Ó	Y	X	K	L	O	J	C
B	L	Ñ	E	E	U	E	F	Q	S	Ú	G	Ü	H	V	Ú	F	E	Ó	G	E	N	M	F	F	Ñ	Z	P	Z	A
M	M	U	D	Í	K	Í	R	Á	U	X	Ú	B	A	L	L	E	N	A	J	O	R	O	B	A	D	A	B	R	Ó
Ú	Z	U	X	G	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	I	N	D	O	P	Ú	X	C	Ñ	É	U	M	U	Í	A	G
D	E	L	F	Í	N	R	O	S	A	D	O	D	E	L	F	Í	N	O	S	C	U	R	O	Ü	Q	S	F	J	U
P	Á	S	Y	O	Z	Ü	Z	Ñ	Ñ	Ú	Ñ	V	G	N	Z	H	Y	Ó	É	A	K	K	K	É	A	A	X	X	L
P	Í	D	F	K	Ó	K	Q	L	P	Q	G	X	Q	M	O	F	E	T	A	R	A	Y	A	D	A	Á	B	K	R
M	P	M	V	P	G	Y	A	Ó	H	P	Á	H	Í	Y	T	J	O	Ú	Ü	Y	D	M	B	Ú	R	O	A	C	É
S	H	Q	Í	Í	O	J	O	K	Ñ	S	X	Z	P	U	F	K	N	N	É	H	É	W	B	O	B	O	Ü	C	Ü
K	A	B	K	W	N	M	R	Ñ	K	I	M	K	P	X	D	E	L	F	Í	N	D	E	L	G	A	N	G	E	S

"Animales mamíferos"

- ☐ MOFETA RAYADA
- ☐ TEJÓN COMÚN
- ☐ BALLENA GRIS
- ☐ BALLENA FRANCA
- ☐ DELFÍN DEL GANGES
- ☐ RORCUAL COMÚN
- ☐ BALLENA AZUL
- ☐ DELFÍN DE BOLIVIA
- ☐ DELFÍN DEL PLATA
- ☐ BAIJI
- ☐ DELFÍN DEL RÍO
- ☐ BALLENA DE GROENLANDIA
- ☐ DELFÍN OSCURO
- ☐ MARSOPA COMÚN
- ☐ DELFÍN ROSADO
- ☐ DELFÍN DEL INDO
- ☐ BALLENA FRANCA
- ☐ BALLENA JOROBADA
- ☐ DELFÍN DEL ATLÁNTICO
- ☐ VAQUITA MARINA

DePeru.com Portal de Internet

Sudoku ¡JUÉGALO!

						8	9	
		5	8			2	7	
8	3	4		2	7			
4				5		7		2
				8			3	
7	8					6	4	
6	4	2			3		5	
		8		4		3		7
							6	

N° 0419

7	2	4	5	1	3	6	9	8
8	6	3	9	2	7	4	1	5
9	1	5	6	4	8	2	7	3
2	4	1	8	5	6	9	3	7
3	9	6	1	7	2	5	8	4
5	8	7	3	9	4	1	2	6
4	3	8	2	6	1	7	5	9
1	7	9	4	3	5	8	6	2
6	5	2	7	8	9	3	4	1

N° 0418

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0801

R	J	O	A	Í	X	Y	X	O	O	P	C	E	B	R	A	D	N	G	Z	J	L	N	T	K	C	Ñ	V	R	V
G	H	N	Q	B	L	L	A	M	A	Z	C	Ñ	I	W	K	J	Ú	Ñ	Z	F	M	Z	G	É	H	H	L	C	Í
J	P	I	J	X	Z	M	O	N	O	A	U	L	L	A	D	O	R	N	P	G	Ü	O	Ó	I	I	Ü	A	K	A
P	G	H	D	Ú	D	E	F	Ó	X	Á	L	Z	T	É	H	Y	U	B	P	Í	O	R	G	H	M	O	E	E	G
K	R	E	L	E	F	A	N	T	E	A	F	R	I	C	A	N	O	Ü	C	I	Ó	R	U	Á	P	Ü	N	É	C
O	N	C	A	O	E	L	Ñ	T	K	W	A	L	Ó	Ü	P	H	Ñ	T	X	O	W	O	P	N	A	M	G	D	P
J	J	W	É	S	M	R	Á	C	A	B	A	L	L	O	H	W	T	I	C	G	F	R	R	É	N	I	E	P	I
W	M	C	W	O	S	Ó	U	B	Q	M	M	L	Á	T	O	B	Y	G	Ó	P	S	O	É	R	C	I	X	E	J
H	M	Y	H	P	Q	Ü	Ü	Q	J	Ü	Ó	Y	J	I	E	S	U	R	D	Z	P	J	U	Ñ	É	N	E	F	A
Á	D	Í	K	A	P	X	A	P	Ú	V	J	Í	A	G	N	K	J	E	E	Q	I	O	L	V	C	U	U	A	É
Á	S	L	C	R	D	F	B	H	R	Z	C	E	Ñ	R	Ñ	W	L	D	H	U	C	I	C	V	O	F	Ú	L	O
Ú	Ú	Í	I	D	Q	J	U	Ü	B	F	G	Ú	Á	E	A	N	I	E	Ü	V	X	G	Ú	R	M	U	D	Ú	S
F	P	H	E	O	Ú	G	I	X	O	Á	A	Í	K	D	S	L	N	B	É	R	S	Ú	R	Y	Ú	Z	U	S	Y
O	Ñ	D	R	N	F	M	P	S	S	C	T	B	B	E	D	Z	C	E	X	Á	R	A	X	I	N	B	N	B	F
M	U	O	V	H	H	C	V	F	O	I	O	F	H	S	Z	D	E	N	Z	Q	U	Ü	S	C	K	O	R	B	P
Ó	Í	T	O	W	É	N	D	É	P	L	F	Á	Q	U	P	F	C	G	S	Y	T	C	F	Ü	J	N	K	M	T
K	Ñ	T	C	É	Y	Q	J	Á	A	K	Ú	K	F	M	É	W	O	A	Ú	Ü	P	O	O	Á	S	O	U	U	Y
Í	I	X	O	N	Ñ	U	I	L	N	Ó	I	M	M	A	E	T	M	L	P	E	R	R	O	Y	I	B	E	R	G
E	P	H	M	S	I	Ñ	Í	O	D	Á	Q	G	K	T	V	Z	Ú	A	W	Ü	Á	Á	N	Q	Ü	O	Ó	Á	Ú
Y	M	L	Ú	B	R	X	W	B	A	O	O	F	H	R	C	O	N	E	J	O	E	U	R	O	P	E	O	V	Y
B	M	C	N	O	C	R	Ü	O	V	Z	C	V	I	A	Z	A	L	D	J	Q	Ó	R	E	N	O	Q	C	I	O
K	O	R	A	N	G	U	T	Á	N	D	E	B	O	R	N	E	O	G	Ñ	W	A	G	V	Ú	P	D	H	É	M
Ú	Y	R	H	X	R	O	Á	C	Ü	C	L	U	Í	M	A	I	L	E	Á	Ñ	A	Q	Z	Ü	Q	Z	Ñ	Ó	U
F	S	Z	Ú	Ó	T	Q	J	H	B	K	S	I	É	W	Ó	X	P	E	V	Ú	U	Z	Q	Í	N	Í	M	R	Í

issuu-downloader.com



| Municipalidad Distrital de San Antonio. |

Exigen al Minam revocar la certificación ambiental del proyecto Huatipuka

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La entidad edil, exige a las autoridades competentes que reevalúen la sentencia, considerando los efectos y repercusiones que dicha decisión tendrá sobre la comunidad.

La Municipalidad Distrital de San Antonio ha solicitado al Ministerio del Ambiente (MINAM) que cumpla su compromiso de revocar la certificación ambiental del proyecto Huatipuka, promovido por la empresa Tower And Tower.

Esta petición surge luego de que la entidad edil denegara la licencia de construcción del proyecto mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 164-2024-MDSA/GM, emitida el 13 de agosto de 2024, debido al incumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa interna de la municipalidad.

El proceso se complica por una sentencia emitida por un juez de Lima, derivada de un amparo interpuesto por la empresa, que pretende obligar a la municipalidad a otorgar la licencia de construcción para el proyecto Huatipuka. Esta decisión ha generado inquietud y desconfianza en la administración de justicia, ya que se considera que afecta los intereses legítimos de la comunidad de San Antonio.

En respuesta a esta situación, la Municipalidad Distrital de San Antonio ha exigido a las autoridades competentes que reevalúen la sentencia, considerando los efectos y repercusiones que dicha decisión tendrá sobre la comunidad. La entidad edil ha declarado que, a pesar de los desafíos legales, está dispuesta a continuar la lucha jurídica para defender los derechos de los ciudadanos y evitar el ejercicio abusivo del derecho.

Además, la municipalidad reafirmó su compromiso con la protección del ecosistema local y la garantía de un medioambiente sano, seguro y sostenible para la población.

Frustran intento de invasión en la Asociación Paraíso de San Antonio



SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de San Antonio (MDSA) actuó de inmediato para frustrar un intento de invasión de terrenos en la Asociación Paraíso, luego de que vecinos alertaron sobre el ingreso de personas que estaban colocando esteras en la madrugada.

Ante la situación, personal de Seguridad Ciudadana y algunos funcionarios municipales se presentaron rápidamente en el lugar y exhortaron a los invasores a retirarse.

El Abog. Carlos Cárdenas, de la Subgerencia de Desarrollo Territorial de la MDSA, informó que las personas involucradas intentaban invadir terrenos de propiedad municipal. "Nos indicaron que tenían necesidad de vivienda, por lo que ingresaron a la zona. Les explicamos que estos son terrenos municipales, y entendieron la situación, comprometiéndose a retirarse de manera voluntaria", afirmó Cárdenas.

El funcionario destacó que,

Ante el llamado de los vecinos, personal de Seguridad Ciudadana y algunos funcionarios municipales se presentaron rápidamente en el lugar y exhortaron a los invasores a retirarse.

aunque comprenden la necesidad de vivienda, no se puede permitir la invasión de áreas que, en este caso, están destinadas a la construcción de un parque o área verde. "Por más necesidad que tengan, no se puede invadir un terreno que está destinado para el beneficio de la comunidad", añadió.

Cárdenas también señaló que, en caso de persistir en su intento de invasión o si se presentara resistencia, la municipalidad recurriría a la intervención del procurador a través de la vía legal. Sin embargo, en este caso, las personas decidieron retirarse de manera voluntaria.



Inicia el Presupuesto Participativo en el municipio de Mariscal Nieto

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) ha dado inicio al proceso del Presupuesto Participativo, invitando a todas las organizaciones acreditadas a participar en los talleres de capacitación y sensibilización programados.

El primer taller se llevará a cabo el 28 de enero a las 16:00 horas en el auditorio del Centro Cultural Santo Domingo.



| Ing. Noema Flores Roque, subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización de la MPMN. |

Según informó la Ing. Noema Flores Roque, subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización de la MPMN, estos espacios buscan promover la participación ciudadana y fortalecer la toma de decisiones en beneficio de la provincia de Moquegua.

El cronograma de los talleres es el siguiente: 30 de enero en el centro poblado Los Ángeles. 31 de enero en Chen Chen. 3 de febrero en el centro poblado San Francisco. 4 de febrero en el cercado. 14 de febrero Taller de cierre en el Centro Cultural Santo Domingo. Los talleres en los centros poblados se realizarán en los auditorios de los respectivos municipios.

El primer taller se llevará a cabo el 28 de enero a las 16:00 horas en el auditorio del Centro Cultural Santo Domingo.

La participación activa de las organizaciones es fundamental, ya que el Presupuesto Participativo permite que la ciudadanía, a través de sus representantes, decida sobre las inversiones y la asignación eficiente de recursos para proyectos que impulsan el desarrollo de Moquegua.

issuu-downloader.com